

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **109**

Fecha Estado: 12/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220180022300	Ordinario	GENID MARIA MEJIA RIVERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Avoca. EFECTÚA CONTROL DE LEGALIDAD, se ordena dejar sin efecto la vinculación en calidad de interviniente y las actuaciones que de ello se derivaron y vincular a LINA CLAUDIA MEJÍA MONSALVE con C.C. 43.588.260 en calidad de litisconsorte necesario por pasiva. Requiere a COLPENSIONES para que allegue información en el término de 3 días.	11/11/2021		
05001310502420210023100	Ordinario	ALBEIRO DE JESUS MORALES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda ordinaria laboral de primera instancia promovida por Albeiro de Jesús Morales, y ordena notificar.MVS	11/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)